



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VILLAVICENCIO**

DIRECCIÓN: Carrera 6 No. 24A - 14 BARRIO MENEGUA, VILLAVICENCIO, META
TELÉFONO: 57 6014069944 extensión 3837

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVIL-DSME-02597-2022

CIUDAD Y FECHA: VILLAVICENCIO. 05 de mayo de 2022
OFICIO PETITORIO: No. Sin número - 2022-05-04. Ref: Noticia criminal
680776000227202250152 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: GLORIA ESPERANZA BARRERA BARRERA
DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: GLORIA ESPERANZA BARRERA BARRERA
DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CALLE 8 No. 8-22
BARBOSA, SANTANDER
NOMBRE EXAMINADO: EDUIN FERNANDO MATEUS GALEANO
IDENTIFICACIÓN: CC 1096483365
EDAD REFERIDA: 32 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy jueves 05 de mayo de 2022 a las 11:34 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO Con fecha del 04/05/2022 firmado por GLORIA ESPERANZA BARRERA Fiscal 3 Local de Santander, quien solicita valoración Médico legal de lesiones personales .

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " Sufrió accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta al colisionar con una camioneta que le invadió el carril, hechos ocurridos el día 05/04/2022, atendido en Barbosa Santander y posterior mente remitido a la ciudad de Bogotá. .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en SAN FRANCISCO DE ASIS . Aporta copia de historia

ARISTOTELES RINCON MENDOZA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

05/05/2022 12:20

Caso: UBVIL-DSME-02550-C-2022

Pag. 1 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVIL-DSME-02597-2022



clínica número 1096483365, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Se revisa historia clínica con el nombre del examinado con fecha del 05/04/2022, 11:05pm Paciente remitido del Hospital de San Bernardo motivo de consulta me estrellaron trauma en calidad de conductor de motocicleta al ser colisionado por un carro con posterior trauma en tobillo derecho y tórax, con hallazgos al examen físico deformidad en tercio distal de pierna derechas con edema limitación para movimientos y dolor, realizan RX de tobillo derecho el cual reporta fractura de maléolo tibial cara posterior, realizan inmovilización con férula e inician remisión para valoración por ortopedia, adicionalmente presenta contusión en reja costal con radiografía de tórax sin evidencia de trazos de fractura no hemo o neumo tórax. con diagnósticos de fractura de epifisis inferior de tibia conductor de motocicleta lesionado, por otro vehículo, El día 11/04/2022 realizan osteosíntesis de tobillo + ligamentorrafia + condroplastia + colgajo muscular con adecuada evolución postoperatoria. nota media de 21/04/2022 Postoperatorio de dos semanas postoperatorio de maléolo posterior de tobillo hoy con dolor ocasional buen estado alerta con diagnósticos de fracturas múltiples de la pierna traumatismos posterior a accidente de tarsito, fractura de maléolo tibia derecho contusión de reja costal .

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere . Sociales: NIEGA. Familiares: NIEGA. Patológicos: NIEGA. Quirúrgicos: Realizan osteosíntesis de tobillo + ligamentorrafia + condroplastia + colgajo muscular el día 11/04/2022 . Traumáticos: Accidente de tránsito con trauma en pierna derecha el día 05/04/2022 . Hospitalarios: NIEGA. Psiquiátricos: NIEGA. Toxicológicos: NIEGA.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Dolor en área de la cirugía

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 83 kg. Talla: 184 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 76 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: 36.5°C.

Aspecto general: Paciente en muletas de apoyo axilar Hemodinámicamente estable

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Orientado
- Neurológico: Sin déficit
- Organos de los sentidos: Sin altiricones aparente
- Cara, cabeza, cuello: Sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Cavidad oral: Sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Tórax: Dolor referido a la respiración profunda en region esternal, sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Abdomen: Sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Espalda: Sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Región glútea: Sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Axilas: Sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Miembros superiores: Sin huellas de trauma externo recientes al momento del examen
- Miembros inferiores: Pie derecho inmovilizado con bota de yeso infra-condílea, perfusión distal menor de 3 segundos, marcha en muletas de apoyo axilar

ARISTOTELES RINCON MENDOZA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humano, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVIL-DSME-02597-2022



ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL OCHENTA (80) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal al término de la incapacidad provisional, con nuevo oficio de su despacho. Secuelas médico legales a determinar...

Atentamente,

COPIA DOCUMENTO

ARISTOTELES RINCON MENDOZA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

05/05/2022 12:20

Caso: UBVIL-DSME-02550-C-2022

Pag. 3 de 3

Bucaramanga 24 de junio del 2022.

FERMAC TELECOMUNICACIONES SAS

Nit. 900.517.318-1

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente se hace constar que el señor **EDUIN FERNANDO MATEUS GALEANO** identificado con cedula número 1.096.483.365 de Bolívar, presta servicios a nuestra empresa como contratista en la sede Barbosa desde 01 de febrero del 2014, con un valor aproximado mensual de tres millones de pesos m/cte (\$3.000.000,00)

Desempeñando funciones como:

- Tendido y mantenimiento en redes de fibra óptica (FTTH)
- Instalación a cliente final
- Instalación de equipos punto a punto y equipo multipunto en redes radio enlace
- Mantenimiento en redes HFC
- Instalación y soporte en equipos de seguridad perimetral
- Elaboración y levantamiento de cartera sobre híbridas de telecomunicaciones

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga a los veinticuatro (24) días del mes de junio del 2022.

YESENIA MENDOZA C.

YESENIA MENDOZA CARREÑO

Jefe de recursos humanos
Calle 34 N° 10 – 29 Edificio empresaria Beluz
Teléfonos: +7-6524369 – 3212807106
Bucaramanga Santander
servicioalcliente@fermactelecomunicaciones.com
www.fermactelecomunicaciones.com

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/12/31 HASTA: 2022/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 79277051198

SUCURSAL PASEO DEL COMERCIO

EDUIN FERNANDO MATEUS GALEANO
CKR 7 7 72 APT 403
\$\$BUCARAMANGA SANTANDER 006

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



Solicita gratis la nueva Tarjeta Débito Mastercard. Es fácil y rápido. Solo debes ingresar a www.bancolombia.com/tarjetadebito, actualizar tus datos, recibirla en casa y empezar a disfrutar. ¡Cámbiate ya!

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	1,719,062.01	SALDO PROMEDIO	\$	513,416
TOTAL ABONOS	\$	20,341,063.00	CUENTAS X COBRAR	\$	23.02
TOTAL CARGOS	\$	22,060,125.01	VALOR INTERESES PAGADOS	\$	63.00
SALDO ACTUAL	\$.00	RETEFUENTE	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
5/01	ABONO INTERESES AHORROS			11.75	1,719,073.76
6/01	PAGO INTERBANC ACCIVAL-CARTERA			662,000.00	2,381,073.76
6/01	ABONO INTERESES AHORROS			3.26	2,381,077.02
7/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-600.00	2,380,477.02
7/01	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-150,000.00	2,230,477.02
8/01	ABONO INTERESES AHORROS			6.10	2,230,483.12
9/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-394.82	2,230,088.30
9/01	COMPRA EN SUPERMERCA			-98,705.00	2,131,383.30
10/01	ABONO INTERESES AHORROS			5.82	2,131,389.12
11/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,400.00	2,122,989.12
11/01	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-2,100,000.00	22,989.12
12/01	ABONO INTERESES AHORROS			.06	22,989.18
13/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			1,000,000.00	1,022,989.18
13/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,070.20	1,018,918.98
13/01	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-1,000,000.00	18,918.98
13/01	COMPRA EN DOLLARCITY			-17,550.00	1,368.98
14/01	PAGO INTERBANC ACCIVAL-CARTERA			821,000.00	822,368.98
14/01	ABONO INTERESES AHORROS			1.10	822,370.08
14/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-51.96	822,318.12
14/01	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-12,990.00	809,328.12
15/01	ABONO INTERESES AHORROS			1.05	809,329.17
15/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-156.53	809,172.64
15/01	COMPRA EN SUPERMERCA			-39,134.00	770,038.64
16/01	ABONO INTERESES AHORROS			1.01	770,039.65
16/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-128.20	769,911.45
16/01	COMPRA EN DOLLARCITY			-32,050.00	737,861.45
17/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,920.00	734,941.45
17/01	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-700,000.00	34,941.45
17/01	COMPRA EN DOLLARCITY			-30,000.00	4,941.45
19/01	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			2,150,000.00	2,154,941.45
19/01	ABONO INTERESES AHORROS			2.95	2,154,944.40
20/01	PAGO INTERBANC ACCIVAL-CARTERA			855,000.00	3,009,944.40
20/01	ABONO INTERESES AHORROS			1.22	3,009,945.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EDUIN FERNANDO MATEUS GALEANO
 CKR 7 7 72 APT 403
 \$\$BUCARAMANGA SANTANDER 006

DESDE: 2021/12/31 HASTA: 2022/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 79277051198

SUCURSAL PASEO DEL COMERCIO

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
20/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,436.00	3,001,509.62
20/01	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-2,100,000.00	901,509.62
20/01	COMPRA EN DOLLARCITY			-9,000.00	892,509.62
21/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,200.00	889,309.62
21/01	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-800,000.00	89,309.62
23/01	ABONO INTERESES AHORROS			.36	89,309.98
24/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-160.00	89,149.98
24/01	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-40,000.00	49,149.98
26/01	ABONO INTERESES AHORROS			.18	49,150.16
27/01	PAGO INTERBANC ACCIVAL-CARTERA			813,000.00	862,150.16
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			5.90	862,156.06
1/02	ABONO INTERESES AHORROS			.96	862,157.02
1/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-623.80	861,533.22
1/02	COMPRA EN CAMARA DE			-129,000.00	732,533.22
1/02	COMPRA EN REST Y EVE			-26,950.00	705,583.22
2/02	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			200,000.00	905,583.22
2/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.00	905,584.22
2/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-680.00	904,904.22
2/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-150,000.00	754,904.22
2/02	COMPRA EN REST Y EVE			-20,000.00	734,904.22
3/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,800.00	732,104.22
3/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-700,000.00	32,104.22
4/02	ABONO INTERESES AHORROS			.08	32,104.30
5/02	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		1,800,000.00	1,832,104.30
5/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,000.00	1,830,104.30
5/02	RETIRO CAJERO PASEO DEL COMER			-500,000.00	1,330,104.30
6/02	ABONO INTERESES AHORROS			3.64	1,330,107.94
7/02	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			1,500,000.00	2,830,107.94
7/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.67	2,830,109.61
7/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-6,400.00	2,823,709.61
7/02	RETIRO CAJERO PASEO DEL COMER			-1,000,000.00	1,823,709.61
7/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-600,000.00	1,223,709.61
8/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,643.60	1,222,066.01
8/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-400,000.00	822,066.01
8/02	COMPRA EN OXO GALAN			-10,900.00	811,166.01
9/02	ABONO INTERESES AHORROS			2.22	811,168.23
10/02	PAGO INTERBANC ACCIVAL-CARTERA			390,000.00	1,201,168.23
10/02	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			300,000.00	1,501,168.23
10/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.64	1,501,169.87
10/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,200.00	1,499,969.87
10/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-300,000.00	1,199,969.87
11/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.62	1,199,971.49
11/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-51.96	1,199,919.53
11/02	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-12,990.00	1,186,929.53
12/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,800.00	1,183,129.53
12/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-950,000.00	233,129.53
16/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.55	233,131.08
17/02	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			160,000.00	393,131.08
17/02	ABONO INTERESES AHORROS			.31	393,131.39
17/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-640.00	392,491.39
17/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-160,000.00	232,491.39
18/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-920.00	231,571.39
18/02	RETIRO CAJERO PASEO DEL COMER			-130,000.00	101,571.39
18/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-100,000.00	1,571.39
19/02	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		200,000.00	201,571.39
19/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-800.00	200,771.39

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EDUIN FERNANDO MATEUS GALEANO
 CKR 7 7 72 APT 403
 \$\$BUCARAMANGA SANTANDER 006

DESDE: 2021/12/31 HASTA: 2022/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 79277051198

SUCURSAL PASEO DEL COMERCIO

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
19/02	RETIRO CAJERO PASEO DEL COMER			-200,000.00	771.39
24/02	PAGO INTERBANC ACCIVAL-CARTERA			280,000.00	280,771.39
24/02	ABONO INTERESES AHORROS			.38	280,771.77
25/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-771.77	280,000.00
25/02	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-280,000.00	.00
11/03	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			1,850,000.00	1,850,000.00
11/03	ABONO INTERESES AHORROS			2.30	1,850,002.30
11/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-651.96	1,849,350.34
11/03	CXC IMPTO GOBIERNO 4X1000 MON			-348.23	1,849,002.11
11/03	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-150,000.00	1,699,002.11
11/03	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-12,990.00	1,686,012.11
12/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-6,012.11	1,680,000.00
12/03	RETIRO CAJERO EDS LA 27			-30,000.00	1,650,000.00
12/03	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-40,000.00	1,610,000.00
12/03	TRANSFERENCIA CTA CORRESPONSAL	CANAL CORRESPONSA		-1,610,000.00	.00
17/03	PAGO INTERBANC ACCIVAL-CARTERA			160,000.00	160,000.00
17/03	CXC IMPTO GOBIERNO 4X1000 MON			-707.89	159,292.11
18/03	ABONO INTERESES AHORROS			.42	159,292.53
19/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-600.00	158,692.53
19/03	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-150,000.00	8,692.53
25/03	ABONO INTERESES AHORROS			.07	8,692.60
26/03	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		2,000,000.00	2,008,692.60
26/03	ABONO INTERESES AHORROS			2.75	2,008,695.35
27/03	ABONO INTERESES AHORROS			1.37	2,008,696.72
27/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,000.00	2,004,696.72
27/03	RETIRO CAJERO EDS LA 27			-1,000,000.00	1,004,696.72
28/03	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		1,000,000.00	2,004,696.72
28/03	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		200,000.00	2,204,696.72
28/03	ABONO INTERESES AHORROS			.26	2,204,696.98
28/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,000.00	2,196,696.98
28/03	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-1,000,000.00	1,196,696.98
28/03	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-1,000,000.00	196,696.98
29/03	CONSIG NACIONAL MF VIVA VILLA			3,800,000.00	3,996,696.98
29/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-15,920.00	3,980,776.98
29/03	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-3,980,000.00	776.98
31/03	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		200,000.00	200,776.98
31/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-776.98	200,000.00
31/03	RETIRO CAJERO PASEO DEL COMER			-200,000.00	.00
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL

										Número Único de Noticia Criminal.																							
SIJIN	O	T	-	2	0	2	2	0	1	3	1	7	6	8	0	7	7	6	0	0	0	2	2	7	2	0	2	2	5	0	1	5	2
Entidad		Radicado Interno									Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora		Año		Consecutivo												

										INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO - FPJ-13 Este informe será rendido por la Policía Judicial																	
Departamento		SANTANDER			Municipio		BARBOSA			Fecha		2022		04		24		Hora		1		6		5		0	

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, 406 y 408 del C.P.P ley 906 de 2004, me permito rendir bajo la gravedad del juramento el siguiente informe.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Orden de Trabajo **2022-01317**
 Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL
 Seccional de Investigación Criminal DESAN
 Calle 33ª Nro. 24-83 Barrio Antonia Santos

2. DESTINO DEL INFORME

Fiscal GLORIA ESPERANZA BARRERA BARRERA
 Fiscalía 03 Local Barbosa
 Calle 8 N° 8-22 piso 2 Edificio Banco agrario
 Barbosa Santander

3. ESTUDIO SOLICITADO

Realizar el peritaje de identificación técnica de un automotor mediante la verificación de la originalidad de los guarismos de identificación.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

PLACAS:	RJU47B	COLOR:	NEGRO	XXXX
CLASE:	MOTOCICLETA	MOTOR:	G365E002938	ORIGINAL
MARCA:	YAMAHA	CHASIS Y/O CARROCERIA:	9C6KG022990002953	ORIGINAL
LINEA:	XTZ250	SERIE Y/O STIKER:	NO APLICA	XXXX
SERVICIO:	PARTICULAR	MODELO:	2009	XXXX

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

Procedimiento Técnico descriptivo y analítico. Consistente en la observación física y la descripción de las características externas e internas que conllevan a la identificación inequívoca del vehículo. Principio de Identidad que es el Conjunto de características físicas que individualizan o identifican a una persona o cosa y todo cuanto de ella proceda, haciéndola igual a sí misma y diferente a los demás de su misma especie. En el mundo, los vehículos automotores terrestres de carretera cuentan con un número único de identificación establecido por el fabricante con fines de individualización y registro.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

Los procedimientos que se aplican en el presente informe, están descritos en documentos debidamente aprobados y estandarizados, se basan en teorías aceptadas por la Policía Judicial a nivel nacional e internacional y son aceptados por la comunidad de peritos en identificación de automotores de la Policía Nacional de Colombia y del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación.

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

Acetona - Algodón purificado - Lupa de gran aumento - Tinta serchie color negro - Herramienta mecánica básica - Papel contad transparente. (Elementos en buen estado de conservación).

8. RESULTADOS

Analizados los sistemas de identificación de motor y chasis que porta en la actualidad el automotor objeto de estudio, se pudo determinar que de acuerdo a sus características de superficie, morfología y grabado corresponden a los originales de fábrica.

Porta placa de identificación externa, la cual reúne las características físicas exigidas según ficha técnica MT-001 del Ministerio de Tránsito y Transporte y confrontado en el Registro Único Nacional de Transito RUNT le fue asignado al automotor en estudio.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS /CONCLUSIONES

El automotor objeto de estudio queda identificado técnicamente con los guarismos de identificación que porta en la actualidad, los cuales corresponden a los originales de fábrica.

10. OBSERVACIONES

Valido únicamente para trámites judiciales. Este automotor se encuentra en custodia de los funcionarios que conocieron el caso y se encuentra ubicado en el parqueadero "LA FONTANA" ubicado en el kilómetro 1 salida hacia el rio Suarez y Puente Nacional Santander, salida alterna.

11. ANEXOS

➤ Anexo 1 Impronta de los guarismos de identificación.



INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Intendente ALVEIRO CASTILLO MARTINEZ		13.959.363	SIJIN DESAN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Perito en Identificación de Automotores	3112155210	alveiro.castillo@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME

Departamento	Santander	Municipio	BARBOSA	Fecha	2022	06	01
---------------------	-----------	------------------	---------	--------------	------	----	----

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:

6	8	0	7	7	6	0	0	0	2	2	7	2	0	2	2	5	0	1	5	2			
Departamento				Municipio				Entidad				Unidad Receptora				Año				Consecutivo			

1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):

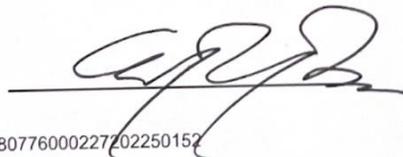
SE DEJA CONSTANCIA EN EL SENTIDO QUE EN LA FECHA SE PRESENTO EL SEÑOR EDUIN FERNANDO MATEUS GALEANO, QUIEN SE IDENTIFICO CON LA C.C.NO. 1.096.483.365 DE BOLIVAR SANTANDER PARA SOLICITAR COPIA DEL EXPERTICIO TECNICO DE LA MOTOCICLETA DE PLACAS XTZ 250 , MARA YAMAHA, COLOR NEGRO PARA PRESENTAR ANTE EL JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER A FIN DE SOLICITAR LA ENTREGA PROVISIONAL DE DICHO VELOCIPEDO. ASIMISMO SE LE INFORMA QUE YA SE REMITE EL JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL PARA EFECTOS DE QUE SE programe dicha audiencia de entrega provisional en el menor tiempo posible y se entregue el velocipedo a quien acredite ser su legitimo propietario, poseedor o tenedor legítimo.

EN ESTE ESTADO Y NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE LA PRESENTE DILIGENCIA SE TERMINA Y FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

2. DATOS DEL SERVIDOR:

Nombres y apellidos:	GLORIA ESPERANZA BARRERA BARRERA		
Dirección:	68077 CALLE 8 8 22, BARBOSA, SANTANDER		
Departamento:	Santander	Municipio:	BARBOSA
Teléfono:	6854566 EXT. 74303	Correo electrónico:	gloria.barrera@fiscalia.gov.co
Unidad	UNIDAD LOCAL - BARBOSA	No. de Fiscalía	FISCALIA 03

Firma,



680776000227202250152

COMERCIALIZADORA CARBAS SAS
NIT : 900396790- 4
CL 49 54A 05-11
6261531 - 3106602536
SEGOVIA - COLOMBIA

Segovia, 1 de junio de 2022

Señores

EDWIN MATEUS GALEANO
Atn: EDWIN MATEUS GALEANO
CR 10 15 15
3166261533
Barbosa . Colombia

Ref : Cotización V - 001 - 1397

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0030004001552	DISCO FRENO XTZ250	UNI	1.00	420,168.07	420,168.07
0030001000408	FAROLA COMPLETA XTZ250 56D4	UNI	1.00	323,529.41	323,529.41
0030004001431	BARRA SUSP XTZ250	UNI	1.00	1,630,252.10	1,630,252.10
0030004000695	CARENAJE NEGRO XTZ250	UNI	1.00	92,436.97	92,436.97
0030004000513	G/FANGO DEL NEGRO XTZ250	UNI	1.00	117,647.06	117,647.06
0030004001176	RIN DEL 160-21 XTZ125	UNI	1.00	272,268.91	272,268.91
0030004001323	VELOCIMETRO COMPLETO XTZ250	UNI	1.00	1,605,462.18	1,605,462.18
Total Bruto					4,461,764.70
IVA					847,735.30
Total a Pagar					\$5,309,500.00

Entrega: días despues de recibir su orden de compra o pedido
Forma de Pago :
Validez de la oferta: 30 días a partir de la fecha, junio 1 2022

Cordialmente,

Brenda Julieth Pardo Lopez

COMERCIALIZADORA CARBAS SAS



Elaborado e Impreso por Sigo

